

CODIGO DE VERIFICACIÓN 25pZTu2v63

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION PARA LA TERCERA EDAD ALEGRIA DE VIVIR

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 800084933-9

ADMINISTRACIÓN DIAN : PALMIRA

DOMICILIO : BUGA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0000512

FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 14 DE 2002

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 26 DE 2021

ACTIVO TOTAL : 12,819,898.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL.14 NRO.10-32

MUNICIPIO / DOMICILIO: 76111 - BUGA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3006562918

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : angelaf.sanchezs@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL.14 NRO.10-32

MUNICIPIO : 76111 - BUGA

TELÉFONO 1 : 3006562918

CORREO ELECTRÓNICO : angelaf.sanchezs@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : angelaf.sanchezs@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 16 DE FEBRERO DE 2001 EXPEDIDA POR OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DEPARTAMENTO

CODIGO DE VERIFICACIÓN 25pZTu2v63

ADMINISTRATIVO JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION GOBERNACION DEL VALLE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 273 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE ENERO DE 2002, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION PARA LA TERCERA EDAD ALEGRIA DE VIVIR.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 22 DE MARZO DE 1989 BAJO EL NÚMERO 00206 OTORGADA POR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL VALLE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-01 2020	20200724	ASAMBLEA	GENERAL BUGA	RE01-7916	20200804
		EXTRAORDINARIA			
AC-S/N	20210310	ASAMBLEA GENERAL	BUGA	RE01-8155	20210412

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVOS: LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACIÓN &LSQUO;&RSQUO;ALEGRIA DE VIVIR&RSQUO;&RSQUO;; SE DETALLAN: TENIENDO EN CUENTA EL ANEXAR UN OBJETIVO GENERAL QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA.

OBJETIVO GENERAL LA CORPORACIÓN TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL, LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA VIDA DEL ADULTO MAYOR Y SU INTEGRALIDAD, CUBRIENDO PROGRAMA QUE APOYEN A ESTE SEGMENTO, ESPECIALMENTE LOS QUE TIENEN QUE VER CON LA PARTE FÍSICA. PSÍQUICA. EMOCIONAL, CULTURAL Y ESPIRITUAL, RECREACIÓN, DEPORTE Y CAPACITACIÓN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. A. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL ADULTO MAYOR, ENRIQUECIENDO LA CALIDAD DE LAS RELACIONES CON SU FAMILIA Y CON LOS DEMÁS GRUPOS QUE CONFORMAN SU MEDIO SOCIAL. B. LOGRAR QUE EL ADULTO MAYOR PARTICIPE NUEVAMENTE COMO MIEMBRO ACTIVO DE GRUPOS EN UN AMBIENTE DE COOPERACIÓN Y AMISTAD, EN LA TOMA DE DECISIONES SUPERANDO ALGUNA DEPENDENCIA QUE MANTENGA FRENTE A LOS ADULTOS. C. - LOGRAR QUE EL ADULTO MAYOR, SEA UNA PERSONA ACTIVA E INTERESADA POR PARTICIPAR EN LOS CAMBIOS QUE OCURREN EN SU MEDIO. D- MOTIVAR AL ADULTO MAYOR, EN SU INTEGRACIÓN AL OCIO PRODUCTIVO. E.- LOGRAR EL RESTABLECIMIENTO FÍSICO, MENTAL, SOCIAL, MORAL Y EMOCIONAL DEL ADULTO MAYOR, DENTRO DEL MEDIO SOCIAL DONDE SE DESENVUELVE.

PARÁGRAFO. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MENCIONADOS LA CORPORACIÓN PARA LA TERCERA EDAD "ALEGRIA DE VIVIR", CONTARÁ CON LAS EDIFICACIONES FUNCIONALES QUE SE REQUIERAN; ADQUIRIRÁ BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y CONTARÁ CON ÓRGANOS DE DIFUSIÓN DE SUS PROGRAMAS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

DEL PATRIMONIO. EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN ESTARÁ FORMADO POR LAS CUOTAS DE AFILIACIÓN, DE SOSTENIMIENTO, ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LOS MIEMBROS; POR AUXILIOS, DONACIONES Y LEGADOS PROVENIENTES DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, OFICIALES O PRIVADAS Y POR LOS BIENES QUE

CODIGO DE VERIFICACIÓN 25pZTu2v63

ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO Y QUE FUEREN ACEPTADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA.

PARÁGRAFO. LAS CUOTAS DE SOSTENIMIENTO SERÁN REGLAMENTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA, LOS MIEMBROS FUNDADORES O ADHERENTES PODRÁN AUMENTAR LOS APORTES VOLUNTARIAMENTE Y EN LA MEDIDA DE SU CAPACIDAD ECONÓMICA. APORTES DE SOLIDARIDAD CUANDO SE REQUIERA. LAS CUOTAS Y LOS APORTES A LA CORPORACIÓN NO SON DEVOLUTIVOS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO S/N DEL 25 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7732 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	SANCHEZ SEPULVEDA ANGELA FANNY	CC 29,283,014

POR ACTA NÚMERO S/N DEL 25 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7732 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ALZATE DE AZCARATE BLANCA IRENE	CC 29,282,507

POR ACTA NÚMERO S/N DEL 25 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7732 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	GIL OROZCO MERY LEONOR	CC 38,853,065

POR ACTA NÚMERO S/N DEL 25 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7732 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	LOMBANA SANCHEZ LILIANA	CC 38,867,050

POR ACTA NÚMERO S/N DEL 25 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7732 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	MEDINA GONZALEZ MARIA JANETH	CC 38,851,984

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 21 DE AGOSTO DE 2013 DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4609 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CODIGO DE VERIFICACIÓN 25pZTu2v63

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	SANCHEZ SEPULVEDA ANGELA FANNY	CC 29,283,014

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ORGANISMOS DIRECTIVOS. SE ESTABLECE COMO ÓRGANO JERÁRQUICO DIRECTIVO PARA LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN "ALEGRIA DE VIVIR", LA JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL. LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA CORPORACIÓN SERÁ LA ASAMBLEA GENERAL

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, SERÁN FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS MIEMBROS FUNDADORES DE LA CORPORACIÓN. A.- REFORMAR LOS ESTATUTOS. G.- AUTORIZAR LOS GASTOS MAYORES DE DOS SMMLV.

FUNCIONES. LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN "ALEGRIA DE VIVIR", TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: C.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA TODO CONTRATO O ACTO QUE IMPLIQUE OBLIGACIONES PECUNIARIAS, ADQUISICIONES O DISPOSICIONES DE BIENES EN CUANTÍA MAYOR DE DOS SMMLV N.- LAS DEMÁS QUE LE IMPONGA LA ASAMBLEA GENERAL.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN "ALEGRÍA DE VIVIR" ADEMÁS DE PRESIDIR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, LAS SIGUIENTES: A.- REPRESENTAR A LA CORPORACIÓN COMO PERSONA JURÍDICA EN TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS Y ANTE CUALQUIER ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO B.- LLEVAR LA VOCERÍA DE LA CORPORACIÓN O DESIGNAR LA PERSONA QUE DEBA HACERLO EN SU LUGAR. C.- CELEBRAR POR SI SÓLO TODO ACTO O CONTRATO POR VALOR HASTA DE 2 SMMLV Y LOS QUE EXCEDAN DE DICHA SUMA CUANDO HAYAN SIDO PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL. D.- PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL INFORMES SOBRE LA MARCHA DE LA CORPORACIÓN. E.- HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS. F. CONVOCAR A REUNIONES A LA JUNTA DIRECTIVA. G.- CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS. H.- LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE. SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN "ALEGRIA DE VIVIR". A.- REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. B.- LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 021 DEL 09 DE MARZO DE 2004 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1067 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE DICIEMBRE DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	GIRALDO ARISTIZABAL CRUZ FANNY	CC 31,243,348	13921-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CODIGO DE VERIFICACIÓN 25pZTu2v63

Ingresos por actividad ordinaria : \$1
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BUGA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siibuga.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 25pZTu2v63

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
MARIA JULIANA VILLALBAZ GONZALEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****